



CIUDAD DE LA MIRADA TALLER DE REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DA AVISO que el 28 de octubre de 2021 a las 6 p.m., la Ciudad de La Mirada llevará a cabo un taller para recibir comentarios de la comunidad con respecto a la recomposición de los límites de los distritos electorales. El taller se celebrará en el Centro de Recursos de La Mirada, 13710 La Mirada Boulevard, La Mirada, California 90638.

Cada diez años, los distritos deben ser reconfigurados para que cada distrito sea sustancialmente igual en población. Este proceso, llamado reconfiguración, es importante para asegurar que cada Concejal de la Ciudad represente aproximadamente el mismo número de constituyentes. En La Mirada, el Ayuntamiento es responsable por configurar los distritos del concejo. La reconfiguración se realiza utilizando los datos del Censo de los EE. UU., y el proceso de reconfiguración debe ser completado antes del 15 de diciembre de 2021.

En la medida de lo posible, las líneas del distrito serán adoptadas utilizando los siguientes criterios: (1) distritos geográficamente contiguos (cada distrito del ayuntamiento deberá compartir una frontera con el siguiente), la integridad geográfica de los barrios o comunidades locales deberán ser respetadas de manera que minimice su división, (2) la integridad geográfica de una ciudad deberá ser respetada de manera que minimice su división, (3) límites fácilmente identificables que sigan barreras naturales o artificiales (ríos, calles, carreteras, vías férreas, etc.), y (5) líneas que deberán ser trazadas para fomentar la compactación geográfica. Además, los distritos deberán respetar las comunidades de interés tanto como sea posible. Una comunidad de interés es una población que comparte intereses sociales o económicos comunes que deberán ser incluidos dentro de un solo distrito para propósitos de su efectividad y representación justa. Las comunidades de interés no incluyen las relaciones con partidos políticos, titulares o candidatos políticos.

Durante el taller, usted tendrá una oportunidad de compartir cómo cree que los límites del distrito deberían ser trazados para representar mejor a su comunidad. Usted puede comunicarse con el Secretario de la Ciudad al (562) 943-0131 para obtener más información acerca de sobre cómo funciona el proceso. Información adicional está en el sitio web de la Ciudad en www.cityoflamirada.org.

Anne Haraksin, Secretaria de la Ciudad